



SERVICIO DE GENERO Y DESARROLLO

# La mujer en la agricultura, medio ambiente y la producción rural

## GUATEMALA

### Hechos Claves

En Guatemala, las mujeres constituyen el 49,6% del total de la población.

La tasa de analfabetismo presenta diferencias sustantivas entre hombres y mujeres: 21,9% y 34,4%, respectivamente.

El 35,4% de las mujeres rurales se ocupan en el sector agricultura y pesca.

Las mujeres participan activamente en la producción de trigo, fríjol y maíz, cumpliendo un rol esencial en la etapa de post-cosecha.

Las mujeres están activamente involucradas en la forestaría, pesquería y producción de ganado menor.

Las mujeres contribuyen al ingreso del hogar, a través de la huerta familiar, de la producción doméstica y del trabajo asalariado.

Muchas mujeres se emplean como obreras en la agroindustria de la fruta, donde se desempeñan, fundamentalmente, en su empaque. Otras ganan ingresos en efectivo como mano de obra en la maquila.

La pobreza tiene rostro de mujer indígena.

Las mujeres tienen un rol central en el cuidado del hogar y en la producción de alimentos.

La contribución de las mujeres a la agricultura está ampliamente subestimada, pues al no generar un ingreso palpable son, generalmente, consideradas trabajadoras familiares no remuneradas.

### Perfil General

#### Población

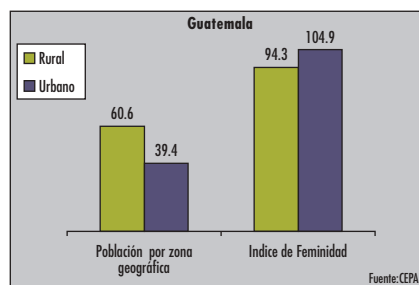
La población en Guatemala es de 11.237.196<sup>1</sup>, de los cuales el 44% está por debajo de la barrera de los 14 años y la

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística. Censo Nacional XI de Población y VI de habitación 2002. República de Guatemala.

población menor de 20 años asciende al 55%<sup>2</sup>. A partir de estos antecedentes, se puede decir que Guatemala posee una población que aún mantiene una alta proporción de jóvenes. La esperanza de vida estimada para el año 2000 es de 69 años para las mujeres y de 63 años para los hombres. En el modelo de transición demográfica, el país se ubica en una segunda etapa, es decir, cuenta con una moderada tasa de mortalidad y alta natalidad<sup>3</sup>.

La población se distribuye, según zona geográfica, en 60,6% rural y 39,4% urbana<sup>4</sup>. La concentración de población en zonas rurales es de las más altas de América Latina y el Caribe, después de Haití. La tasa de crecimiento poblacional anual entre 1995 y 2000 fue de 26,4/000, con una tasa bruta de natalidad<sup>5</sup>, para ese mismo periodo, de 36,6/000. Las mujeres constituyen el 49,6% del total de la población, con un índice de feminidad<sup>6</sup> de 98,3.

Cerca del 16% de los hogares rurales está en manos de mujeres, así, la jefatura de hogar femenina en hogares no pobres corresponde al 18,2%, en tanto que en los hogares pobres es el 14,5%<sup>7</sup>.



<sup>2</sup> Ricardo Lagos y Camilo Arriagada (Ed.): Población, Pobreza y Mercado de Trabajo en América Latina. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Primera Edición, Santiago de Chile., 1998.

<sup>3</sup> Las fuentes básicas utilizadas para calcular los indicadores presentados en este tema son el CELADE y la División de Estadística de Naciones Unidas.

<sup>4</sup> Se entiende por tasa bruta de natalidad el cociente entre el número medio anual de nacimientos ocurridos durante un periodo determinado y la población media del periodo

<sup>5</sup> Corresponde al número de mujeres por cien hombres.

<sup>6</sup> CEPAL, op.cit. Corresponde al año 2002.

<sup>7</sup> Tzian Leopoldo: Mayas y Ladinos en Cifras: el caso de Guatemala. Editorial Cholsamaj, Guatemala, 1994.

De los hogares pobres con jefatura femenina, cerca del 83% corresponde a hogares monoparentales, lo que contrasta con el 2,1% de los hogares pobres con jefatura masculina.

Causas estructurales como la tenencia de la tierra, las políticas económicas neoliberales actuales y el difícil acceso al trabajo, han incidido que tanto hombres y como mujeres de zonas rurales migren a polos de atracción en búsqueda de mejores condiciones de vida. Cuando la mujer migra (generalmente joven), se incorpora en actividades no calificadas. Las que permanecen en las zonas rurales, asumen además de sus actividades tradicionales, la responsabilidad de las tareas productivas.

La composición étnica de Guatemala incluye población maya y mestiza, denominándose esta última ladina. El porcentaje de población indígena es de los más altos de América Latina, alcanzando un 61%, según estimaciones de Leopoldo Tzian<sup>8</sup>. El pueblo maya es el mayor en número, luego están los pueblos minoritarios, como el Xinca y Garífuna<sup>9</sup>. La mayor pobreza del país se concentra en los sectores rurales, donde predominan los pueblos indígenas guatemaltecos, siendo pobres siete de cada 10 indígenas.

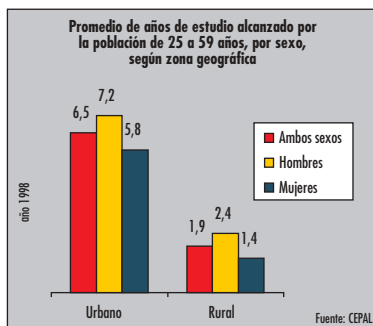
### Educación

En Guatemala, la tasa de analfabetismo global de la población mayor de 15 años, para el año 2002, fue de 39.9%. Este indicador presenta diferencias entre hombres y mujeres: 21,9% y 34,36%<sup>10</sup>, respectivamente.

<sup>8</sup> Guatemala Memoria del Silencio; APENDICE 9 Composición Étnica de Guatemala, 1999.

<sup>9</sup> Instituto Nacional de Estadística. Censo Nacionales XI de Población y VI de habitación 2002. República de Guatemala.

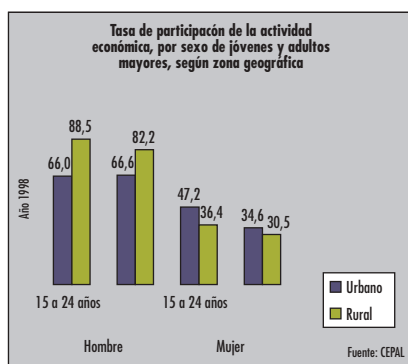
<sup>10</sup> CEPAL, se refiere a establecimientos que ocupan hasta 5 personas.



En el área rural, la población de 20 y 21 años de edad que completó 12 años de estudio, corresponde al 3% de las mujeres y al 5,7% de los hombres. El promedio de años de estudio en la población rural de 25 a 59 años, en 1998, fue de 1,9 años, los hombres con un promedio de 2,4 años y las mujeres de 1,4 años, correspondiendo al nivel más bajo de América Latina.

## Trabajo

En Guatemala la tasa rural de participación en la actividad económica correspondió, en 1999, a 38,4% para las mujeres y 92,6% para los hombres. Las mujeres rurales realizan actividades pecuarias y agrícolas tales como el cuidado del ganado, aves de corral, post-cosecha, recolección y selección de granos, entre otras. Si bien su participación ha aumentado en las últimas décadas en América Latina, la mayoría se ubica en sectores de baja productividad<sup>11</sup>, siendo más evidente esta situación en el área rural, donde las mujeres trabajan en empleos a tiempo parcial o subcontratadas y en actividades que requieren baja calificación.



Del 52% de las mujeres que trabajan en la zona rural, el 21% lo hace con remuneración y el restante 31% trabaja sin ella. Las mujeres rurales ocupadas se distribuyen en agricultura y pesca (35,4%), seguido de los sectores comercio, hoteles

<sup>11</sup> Banco Central de Guatemala. Estudio económico de Labores del Banco de Guatemala.

y restaurantes (26,1%), industria (24,9%) y servicios comunales y personales (13,3%).

De acuerdo al Índice de Desarrollo Humano (IDH, 2003), el país ocupa el lugar 119 de entre 175 países. Este índice se expresa en tres dimensiones: salud, educación e ingresos.

Para ese mismo año, el Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG) muestra un mejor posicionamiento que en el obtenido en el IDH. Guatemala, ocupa el lugar 97 entre 175 países en el IDH.

## Agricultura

En el año 2003 la agricultura contribuyó al Producto Interno Bruto (PIB) en un 23%<sup>12</sup>. Muchos hogares en Guatemala dependen de la agricultura y de actividades relacionadas a ésta como la ganadería, la agroindustria y la silvicultura. Fuera de su trabajo doméstico, las mujeres participan activamente en tareas agrícolas y pecuarias, atravesando casi todo el ciclo de producción. Su participación es casi igual a la de los hombres en la siembra y superior en la cosecha y post-cosecha, asimismo, se le reconoce un rol central en la selección de los tipos de maíces presentes en las diferentes regiones de Guatemala, dando cuenta del rol de las mujeres en la conservación de los recursos genéticos del maíz<sup>13</sup>. Pese a lo anterior, no existen correspondencias entre su participación y el acceso a los recursos productivos, así como tampoco tienen acceso a las tierras, empero del indiscutible rol protagónico que han adquirido en la producción agropecuaria; esto ocurre también en otros países de América Latina y el Caribe, por factores sobre todo de carácter cultural y legal. La Ley de Transformación Agraria mantiene la idea del hombre jefe de familia, lo que en la práctica significa que la mujer queda excluida del acceso al patrimonio familiar agrario. En general, las mujeres que trabajan en el campo son consideradas como mano de obra familiar

<sup>12</sup> Lara Díaz, Leticia Enma y César Azurdia; Guatemala: El papel de la mujer en la conservación de los recursos genéticos del maíz. FAO, Instituto Internacional para los Recursos Fitogenéticos, Roma, 2001.

<sup>13</sup> Beatriz B. Galán: "Microempresas Asociativas Integradas por Campesinos Marginados en América Central: aspectos jurídicos e institucionales" en La Participación Campesina en Países de América Central, Capítulo.3, FAO, 1994.

no remunerada que no se refleja en la PEA<sup>14</sup>, lo que la coloca en desventaja en el acceso a un crédito y a insumos modernos de producción.

## Cultivo

Los cultivos principales de Guatemala son la caña de azúcar, maíz, banano, café, frijoles y cardamomo. La producción de café es la actividad económica agropecuaria principal, con cerca de 800 millones de plantas cultivadas detrás de Brasil, Colombia e Indonesia. El azúcar, en el 2000, fue el tercer producto más exportado. Entre los granos básicos aparece el trigo, el frijol y el maíz, siendo este último un elemento de gran importancia en la cultura Guatemalteca, dado el papel que juega en la alimentación y en la cosmovisión de los campesinos guatemaltecos, especialmente en aquellos de origen mayense que aún desarrollan agricultura de tipo tradicional. Destacan también, los cultivos de banano y otras frutas, verduras, y flores. La mujer tiene un rol importante en lo referido a los cultivos, emprenden estas actividades cerca de la casa o granja, se encargan de los frutales, huertos y hortalizas, mientras los hombres dedican más tiempo a las actividades del mercado. Si bien en las familias pobres las actividades relacionadas con los cultivos se trata de una tarea familiar, en la que la mujer cumple un rol fundamental, especialmente en las actividades relacionadas con la post-cosecha como la recolección, acarreo, clasificación y acopio.

Actividad en producción de maíz		
Selección de semilla	○	
Guardado de semilla de maíz	○	
Deshoje	○	○
Desgranado de maíz en pequeñas cantidades	○	
Desgranado de maíz en grandes cantidades		○
Desinfección de granos en grandes cantidades		○
Desinfección de granos en pequeñas cantidades	○	
Cosecha	○	○
Post cosecha	○	○
Venta	○	○

## Forestal

La cobertura forestal del país se estima en 37,502 km<sup>2</sup><sup>15</sup>, distribuidos en: bosques

<sup>14</sup> Estimación correspondiente a 1992.

<sup>15</sup> José Juventino Gálvez et al: Potencial de Producción Forestal de Guatemala, 1999.

latifoliados (80,1%), coníferas (6,1%), mixtos (3,4%), manglares (0.5%) y el resto bosques secundarios. La mayor cobertura forestal se encuentra en Petén, con un 58%<sup>16</sup>. Estimaciones recientes bajo el supuesto que se mantiene una pérdida anual global de 82,000 has, determinaron que el país dispone actualmente de aproximadamente 31,762 km<sup>2</sup> de cobertura arbórea. Los ritmos de deforestación, como resultado del consumo de leña en las actividades domésticas de la familia rural, son un problema crítico en la región nororiente del país. Se calcula que cerca del 90% de los recursos forestales se utilizan para leña. La tarea de buscar leña y agua corresponde, en la mayoría de los casos, a la mujer. Ellas siempre han estado involucradas en las actividades forestales, sea en forma directa o indirecta, pero debido a patrones culturales esto no ha sido visible ni tampoco ha sido incorporado en las estadísticas del rubro. Conocen qué árboles son apropiados para su uso y producto final, recolectan y manejan los productos forestales, dándoles usos múltiples como alimento de consumo, medicina o fuente de ingreso.

## Pecuario

En muchas zonas de Guatemala, la ganadería se encuentra poco desarrollada como, por ejemplo, en Chimaltenango. Respecto del tipo de ganado con que cuentan las familias campesinas, se encuentran: vacunos, conejos, aves de corral, ovejas y cabras, siendo todas de gran importancia para la economía y la subsistencia familiar. Las mujeres son responsables de alimentar y cuidar el ganado y las aves de corral, producen huevos y carne para el consumo familiar y, cuando es posible, para su venta.

## Pesca

Los productos del mar siempre han tenido gran importancia económica para las personas en Guatemala, pues toman importancia comercial a partir de 1960 con las faenas de captura de camarones en el Océano Pacífico. Entre los productos importantes se destacan el camarón, langostino, peces y túnidos. En el Océano Atlántico, la pesca está limitada a actividades artesanales, mientras que la pesca continental es llevada a cabo por grupos comunales y personas individuales.

La acuicultura es una actividad creciente a partir de 1954. Dentro de las actividades de programas del sector público se cultivan especies ícticas dulce acuícolas, destinadas a desarrollar una piscicultura de tipo extensivo y a nivel familiar de subsistencia, contribuyendo a satisfacer las necesidades básicas de alimentación<sup>17</sup>. La pesca es una actividad tradicionalmente masculina, sin embargo, las mujeres y sus familias han participado en la preparación de redes, en la limpieza y en el procesamiento del pescado, secándolo para la venta en los mercados locales. Las mujeres participan activamente en el sector industrial pesquero, especialmente en lo relacionado con plantas de procesamientos, donde mayoritariamente se emplean mujeres. Pese a que ellas se desempeñan en este sector ya sea artesanal, industrial o acuícola (camaroneras y piscícola), generalmente cuentan con escasos recursos materiales y capitales, además de una baja capacitación, ausentándose del proceso de toma de decisiones.

## Medio Ambiente

Los principales problemas ambientales de Guatemala son:

- Deforestación por aumento de la frontera agrícola.
- Sobreexplotación de recursos naturales derivados por el mal uso del suelo en la agricultura.
- Erosión de los suelos.
- Sobreexplotación de bosques tropicales.
- Contaminación de las aguas.
- Uso indiscriminado de pesticidas para aumentar la productividad.

El deterioro de los recursos y del entorno en el que vive la familia, sumado a la vulnerabilidad que afecta a las personas en las áreas rurales, tiene efectos en la mujer rural. Hace más difícil su función como productora debido a la disminución del rendimiento agrícola y limita las condiciones para la seguridad alimentaria de su familia. Paralelamente, la contaminación de las fuentes de agua y el uso frecuente e indiscriminado de plaguicidas, tiene consecuencias directas en la salud de los habitantes, quienes se ven expuestos diariamente al contacto de contaminantes biológicos y sustancias químicas para el ser humano.

## Producción Rural

Existen muchas mujeres rurales que asumen el rol de jefa de hogar como consecuencia del conflicto armado que vivió el país durante 35 años; es el caso, por ejemplo, del Altiplano Occidental, lugar donde viven mayoritariamente viudas. Por otro lado, los hombres tienden a migrar temporal o permanentemente hacia polos de atracción para emplearse como temporeros o asalariados e incrementar el ingreso familiar. En estas situaciones, las mujeres asumen no sólo el hogar sino también lo referido a las actividades agrícolas, dedicando mayor tiempo a actividades como el pastoreo, el cuidado del ganado y del vivero, el riego, la post-cosecha y las actividades artesanales, cuyo tipo de producto depende de las zonas. Se suma a lo anterior, el tiempo que dedican a las actividades ya acostumbradas en sus hogares y en sus comunidades. La propiedad es un tema vital que involucra elementos como la tierra, la vivienda y el patio, algunos comunes y otros particulares, de los distintos ámbitos rural y a campesinos sin tierra, trabajadores (jornaleros) agropecuarios y forestales, cuyos ingresos proceden del trabajo temporal, siendo, en la mayor parte de los casos, trabajadores migrantes con condiciones laborales no muy buenas. Para complementar el ingreso familiar, trabajan en actividades como la producción de tejidos, elaborando trajes tradicionales. En el Oriente del país, en el departamento de Chiquimula, las mujeres confeccionan artesanías con derivados de la palma y el maguey, trabajan el tule y elaboran productos tan diversos como hamacas, redes, escobas, petates, morrales, alfombras y otros artículos decorativos. La artesanía derivada de la palma es más que todo de tipo familiar. En el departamento de Sololá, por ejemplo, se elaboran tejidos de algodón, utilizando para ello el telar de cintura; este tipo de tejido lo realiza únicamente la mujer. Hay sectores de la agroindustria, donde es evidente el predominio de la participación femenina, es el caso de las bananeras, donde las mujeres están ligadas a la producción y, preferentemente, a las tareas de empaque. Su ingreso como obreras agrícolas está ligado a los avances tecnológicos que permitieron el empaque de la fruta en cajas<sup>18</sup>. Otras, ganan ingresos en efectivo como mano de obra en la maquila. El salario mínimo actualmente

<sup>16</sup> MAGA/UNIPESCA: La pesca y la Acuicultura en Guatemala, Noviembre 1999.

<sup>17</sup> Eugenia Molina Alfaro; Relatos e historias de lucha de vida sindical de trabajadoras bananeras.

<sup>18</sup>Asociación de Servicios de Promoción Laboral (ASEPROLA), Documento en línea, Costa Rica, 2001.

es de Q30.00 quetzales, el pago a las mujeres es de entre Q20.00 y Q 25.00, en el caso de niñas / niños es de Q15.00 ó Q10.00, según la labor que desarrollen<sup>19</sup>.

## Seguridad Alimentaria

La seguridad alimentaria se ha ido deteriorando en los últimos años, debido a un decrecimiento de la disponibilidad de alimentos en el ámbito de los hogares, especialmente bajo la línea de la pobreza. Esta situación se vio agudizada por el Huracán Mitch, cuyo mayor daño se produjo en aquellas zonas, donde aún no se había recogido la cosecha de autoconsumo. Las proyecciones del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación sobre la disponibilidad de granos básicos, indican un déficit de 186,072 toneladas métricas de maíz y 13,969 toneladas métricas de frijol para la temporada 1999/2000. Se estima que la producción local de los tres principales granos que constituyen la base de la dieta de las familias guatemaltecas, maíz, frijol y arroz, sólo cubre el 60% de la demanda local.

El ingreso mínimo requerido para que una familia de 5 miembros pueda tener la capacidad de adquirir una canasta básica de alimentos diario, es muy superior al salario mínimo en el área rural, lo que refleja la enorme brecha de la población guatemalteca para tener acceso a los alimentos básicos. La función de la mujer en la unidad familiar como productora de alimento, como responsable de la administración del hogar, y como artesana que genera ingresos familiares, son una contribución crucial en la seguridad alimentaria del hogar.

## Focalización de Programas



Entre las Unidades de Coordinación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala, se encuentra la Unidad de Género, Mujer y Juventud Rural, que tiene por misión el impulsar la perspectiva de género de la mujer y la juventud rural en la planificación y ejecución de políticas, actividades agropecuarias, forestales e hidrobiológicas, que promuevan el desarrollo rural. Sus objetivos son diseñar y ejecutar las políticas, programas y proyectos que impulse el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para propiciar

la equidad de género, mejorando así el nivel y calidad de vida de la mujer y la juventud, en particular en el área Rural<sup>20</sup>.

Para atender las prioridades de mujeres y hombres del ámbito rural, los programas de desarrollo silvoagropecuarios y rurales en Guatemala, debieran fortalecer los siguientes aspectos en las áreas de intervención:

- Promover, entre los agentes del desarrollo rural y sustentable, valores y actitudes igualitarias entre hombres y mujeres, eliminando los estereotipos sexistas y fomentando imágenes positivas de las mujeres rurales e indígenas.
- Promover la incorporación de la temática de igualdad de género en los contenidos de los medios de comunicación, internos y externos, especializados y relacionados con el sector.
- Impulsar y apoyar la realización de estudios e investigaciones sobre cuestiones de género, considerando la condición, situación de vida y trabajo de las mujeres de los distintos pueblos originarios y de los sectores rurales del país, propiciando la utilización de los resultados para el mejoramiento de su realidad personal y social.
- Estimular y fortalecer la asociatividad y las redes de mujeres, así como sus capacidades de liderazgo.
- Estimular la capacidad de las mujeres rurales para el emprendimiento económico.
- Desarrollar estrategias para fortalecer e incrementar la participación de las mujeres, funcionarias y usuarias de los servicios para el desarrollo silvoagropecuario, acuícola y rural en los distintos espacios y niveles de toma de decisiones.
- Promover la incorporación de criterios e indicadores de género en los instrumentos de recopilación de estadísticas vinculadas al sector técnico-productivo.

## CEDAW<sup>21</sup>

Protocolo CEDAW	
Firmó	Ratificó
	
Septiembre 7, 2000	Mayo 9, 2002

<sup>20</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Guatemala, 2003.

<sup>21</sup> Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (CEDAW). Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1979.

## Referencias

Banco Central de Guatemala, Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano y Ecoanálisis s/a.

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL): La estructura agraria y el campesinado en El Salvador, Guatemala y Honduras. Ciudad de México, Septiembre de 2001.

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL): Indicadores de Género, Unidad de la Mujer (en línea). Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimientos a la Población Guatemalteca:

Guatemala memoria del silencio. Edición íntegra del informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimientos a la Población Guatemalteca; apéndice 9, 1999.

Díaz Lara, Enma, Leticia y Azurdia, César; Guatemala: El papel de la mujer en la conservación de los recursos genéticos del maíz. FAO, Instituto Internacional para los Recursos Fitogenéticos, Roma, 2001.

Galán, Beatriz: Microempresas Asociativas Integradas por Campesinos Marginados en América Central. Aspectos jurídicos e Institucionales. FAO, 1994.

Gálvez, José Juventino y Ogden, Antonio Rodas: Potencial de Producción Forestal de Guatemala, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) Plan de Acción Forestal para Guatemala (PAFG). Sub-sector Forestal. Documento (en línea), 1999.

Instituto Nacional de Estadística: X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, marzo de 1996.

Lagos, Ricardo y Arrigada, Camilo (Ed.): Población, Pobreza y Mercado de Trabajo en América Latina. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Primera Edición, Santiago de Chile, 1998.

MAGA/UNIPESCA: La pesca y la Acuicultura en Guatemala, Noviembre 1999.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Guatemala, 2003.

Molina Alfar, Eugenia: Relatos e historias de lucha de vida sindical de trabajadoras bananeras. Asociación de Servicios de Promoción Laboral (ASEPROLA), Documento en línea, Costa Rica, 2001.

Movimiento Mundial para los Bosques Tropicales: Boletín N°22 del WRM, Abril, 1999.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Los objetivos de desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza, Informe Desarrollo Humano 2003. Naciones Unidas, Ediciones Mundi-Prensa, 2003.

Tzian, Leopoldo: Mayas y Ladinos en Cifras: el caso de Guatemala. Editorial Cholsamaj, Guatemala, 1994.

<sup>19</sup> Fuente: Informe Nacional del Desarrollo Humano Guatemala. 2002, PNUD.